



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Setiembre de 2009

674/09

Expte. N° 14.245/09

VISTO:

Que por Res. N° 611/09 de esta Facultad se designa interinamente, a aquellos ayudantes alumnos que en tiempo y forma cumplieron el examen de aptitud física y no así a los que por primera vez se incorporan al plantel docente; teniendo en cuenta que el Sr. Dante Federico Cazón, Auxiliar Docente de 2da. categoría en la materia "Construcción de Edificios" con Extensión de Funciones en la asignatura "Materiales" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, regularizó su situación el día 18 de setiembre del año en curso; atento que es procedente poner en posesión de funciones, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en posesión de funciones, a partir del 21 de setiembre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2010, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, al Sr. Dante Federico CAZON, D.N.I. N° 30.338.571 en la materia CONSTRUCCION DE EDIFICIOS con Extensión de Funciones en la asignatura MATERIALES de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber al Sr. Dante Federico CAZON que deberá registrar en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Arq. Claudia JORGE DIAZ, Ing. Sergio GONORAZKY, División Personal, alumno designado y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA